



**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA UNIPERSONAL (O.A.U) NÚM 54/2024
2024/AR45U/00000010E - Suministro productos químicos mantenimiento
piscinas ARPAL y Estaciones de Radio**

Fecha y hora de celebración

14 de marzo de 2024 a las 11:31:00

Lugar de celebración

Sección de Contratación Intendencia de Las Palmas

Asistentes

VOCAL

D. Julián Valderrama Sánchez

Teniente del Cuerpo de Intendencia

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.
- 3.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente

1.1. Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: B35934835 IDCCAN ISLAS AFORTUNADAS, S.L.
Fecha de presentación 05 de marzo de 2024 a las 14:17:59
- CIF: B76296235 PISCINAS ZURITA S.L.
Fecha de presentación 13 de marzo de 2024 a las 13:56:39
- CIF: B76366806 SEVEN POOLS CANARIAS, S.L.U.
Fecha de presentación 13 de marzo de 2024 a las 10:15:42

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador y conforme al Informe Técnico emitido por el Responsable del Contrato para el expediente de asunto, el OAU acuerda;

Excluir a los licitadores:

- CIF: B76296235 PISCINAS ZURITA S.L.
En virtud de lo estipulado por la Clausula 3 del PPT los licitadores deberán aportar "*las fichas técnicas de los productos de forma ordenada, 1 por cada ítem en la que se indique el formato de entrega del material*".
Atendido el requerimiento en relación a dicha Cláusula por parte del licitador, una vez examinada la documentación aportada se realizan las siguientes observaciones:
*Conforme a la ficha técnica aportada por el licitador, se advierte que no se indica el formato del ítem 1, que se ha solicitado en el PPT en garrafas de 25L, resultando además la ficha técnica incompleta en lo relativo a la composición.

- CIF: B76366806 SEVEN POOLS CANARIAS, S.L.U.
En virtud de lo estipulado por la Clausula 3 del PPT los licitadores deberán aportar "*las fichas técnicas de los productos de forma ordenada, 1 por cada ítem en la que se indique el formato de entrega del material*".
Atendido el requerimiento en relación a dicha Cláusula por parte del licitador, una vez examinada la documentación aportada se realizan las siguientes observaciones:
*Conforme a la ficha técnica aportada por el licitador, el producto ofertado en el ítem 1 no cumple las especificaciones requeridas sobre formato, que se ha solicitado en el PPT en garrafas de 25L.

Admitir a los licitadores por presentar su oferta en tiempo y forma:

- CIF: B35934835 IDCCAN ISLAS AFORTUNADAS, S.L.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

2.1. Se procede a la valoración de oferta económica de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B35934835 IDCCAN ISLAS AFORTUNADAS, S.L.

- PRECIO (P)

Valor aportado por la mesa: Descuento 11,70%

Puntuación: 100 puntos

Motivo: Conforme apartado 10.1 del Anexo I del PCAP.

3.- Propuesta adjudicación:

3.1. Por todo lo anterior, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del presente expediente a la empresa con **CIF B35934835 IDCCAN ISLAS AFORTUNADAS, S.L.** por un importe de **16.000 €(IGIC incluido)**.

Conforme con la propuesta

El Órgano de Contratación

FIRMADO EN EL ORIGINAL